



DECRETO N°: 3.331 /

LAJA, Noviembre 10 de 2011.-

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública 3737-11-L111 Servicio de transporte para el traslado del personal del Departamento de Salud-Municipalidad de Laja.
- 2.-Solicitud de fecha 20.10.2011, de coordinadora de estaciones médico rural y Posta La Colonia, para traslado del equipo médico a los sectores rurales.
- 3.-Certificado de disponibilidad Presupuestaria para servicio de Transporte.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 3.222.- del 02/11/2011.- Adjudica licitación de transportes al Sr. Edgardo González Herrera.
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 4.065.- del 30.12.2010.- que aprueba presupuesto para el Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2011.-
- 6.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro prestación de servicios.
- 7.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar prestación de servicio, para el traslado de funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, a estaciones médico rural y Posta La Colonia.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** Contrato de prestación de Servicios por licitación pública, con don EDGARDO MAGDIEL GONZALEZ HERRERA, RUT.: 12.772.521-7, para el traslado de funcionarios del Departamento de Salud Municipal, a rondas de estaciones médico rural y Posta La Colonia, por un monto de \$ 45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos) diarios, exento de impuesto.
- 2.- **ACEPTESE** garantía que cauciona el contrato, en depósito a la vista N° 4923946 del Banco Estado de fecha 10 de noviembre de 2011.-, por la suma de \$ 94.500.-
- 3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub – Título e ITEM 2152209003 "arriendo de vehículos" del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/JC/H/ECAV/amom
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 461639 FAX 461639